



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0057469/2016

CÓRDOBA,

28 AGO 2017

VISTO

Que la Srta. Marina Daniela MARRUCO, Legajo 36120763, ha solicitado EQUIVALENCIA de las asignaturas: Psicología Educacional; Problemas Epistemológicos de la Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que ha presentado el certificado analítico donde consta la aprobación de las asignaturas: Seminario de Psicología Educacional; Lógica y Epistemología, de la carrera de Psicología de la Universidad Católica de Córdoba; así como los programas oficiales de las mismas.

Que las materias otorgadas en carácter de equivalencias se deberían acreditar una vez que se hayan aprobado las correlativas contempladas en la reglamentación actual.

Que los coloquios otorgados por sistema de equivalencias deberían rendirse cuando se hayan aprobado la totalidad de las materias correlativas que establece el plan de estudios de esta Facultad.

Que los profesores a cargo de las cátedras correspondientes a las asignaturas para las que se solicitan las equivalencias se han expedido respecto a las mismas.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar EQUIVALENCIA a la Srta. Marina Daniela MARRUCO, Legajo 36120763, en la asignatura Psicología Educacional con una calificación de 6 (seis) puntos.

ARTÍCULO 2º: No otorgar equivalencia en la asignatura Problemas Epistemológicos de la Psicología.

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. CLAUDIA TORTOLOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0057469/2016

ARTÍCULO 3º: Autorizar a Oficialía a cargar en el sistema guaraní las equivalencias totales otorgadas sólo después de que el alumno haya aprobado las correlativas contempladas en el Plan de Estudios Actual de la carrera.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1397



Lic. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA